

ABOGADA MARÍA ERENDIRA MERCADO ALCANTAR

Abogada con cédula estatal numero 8657 (1), expedida por la Dirección de Profesiones del Estado, egresada del Centro Universitario Guadalajara Lamar, incorporada la Universidad de Guadalajara.

Formación

Académica:

- Maestrante en Derecho, egresada de la Maestría en Sistema Acusatorio Adversarial impartida por el Supremo Tribunal de Justicia. Generación 2013-2015.
- Maestrante en Derecho, egresada de la Maestría en Derecho con Especialidades de la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad de Guadalajara, con orientación en Derecho Civil y Familiar. Generación 2010-2011.
- Facultad de Derecho en el Centro Universitario Guadalajara Lamar, incorporada a la Universidad de Guadalajara. Generación 1993-1996.
- Escuela Preparatoria en el Colegio Esperanza. Generación 1989-1992.
- Secundaria Escuela Federal número 10 "Agustín Yañez", Generación 1984-1987.
- Kinder y Primaria en el colegio Francisco Javier Clavijero. Generación 1977-1984.

Experiencia

Laboral:

-Juez de Control y juicio Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, del 30 de mayo del 2016 a la fecha.

- Secretario Relator adscrito a la Presidencia del Consejo de la Judicatura del 1º de enero del 2013 al 29 de mayo del 2016.
- Auxiliar judicial de Presidencia del Consejo de la Judicatura del 07 de julio del 2011 a diciembre del 2012.
- Secretario Relator de la H. Secretaría General del Consejo de la Judicatura del 16 de junio al de julio del 2011.
- Auxiliar judicial de Presidencia del Consejo de la Judicatura del 1º de marzo al 15 de junio del 2011.
- Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Familiar del 10 de noviembre del 2005 al 09 de febrero del 2011.
- Secretario Ejecutor del Juzgado Sexto de lo Familiar del 1º de enero del 2003 al 31 de diciembre del 2004.
- Auxiliar judicial del Juzgado Primero de lo Familiar, del 15 de septiembre de 1998 al 31 de diciembre del 2002.

Cursos, diplomados

recibidos:

- Relaciones Humanas y Ética Profesional. Impartido por el entonces Consejo General del Poder Judicial.
- Taller de Lectura y Redacción. Impartido por el entonces Consejo General del Poder Judicial.
- La Tutela. Impartida por diversos Colegios de Abogados del Estado de Jalisco.
- Curso Teórico-Practico de Genética Forense. Impartido por el entonces Consejo General del Poder Judicial.
- Curso de Sistema Procesal Acusatorio y Oral. Impartido por el Instituto de Estudios Ratio Legis, S. C. y el Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

- Diplomado en Sistema Acusatorio Adversarial. Impartido por el Instituto de Estudios Profesionales en Ciencias Penales y Justicia Oral S.C. y Juicios Orales Jalisco.
- Curso-taller de especialización para Jueces y Magistrados en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio "La valoración de la prueba-prueba de hechos en el proceso penal". Impartido por la Universidad de Guadalajara y la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal .
- Taller de especialización para Jueces y Magistrados en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio "Argumentación e interpretación jurídica en Sistema Penal Acusatorio". Impartido por la Universidad de Guadalajara y la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.
- Constancia de asistencia al II Congreso Internacional en Jalisco "El Sistema Acusatorio Penal en México y los Derechos Humanos". Otorgada por El Supremo Tribunal de Justicia del Estado, El Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco y la Universidad de Guadalajara.

GUADALAJARA. JALISCO. ENERO DEL 2017



CLAUDIA
DELGADILLO GONZÁLEZ
Diputada

Tel. 3679-1500 Ext. 1627 y 1527

Cel.

claudia.delgadillo@congresojal.gob.mx

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, me permito compartirle que conozco desde hace 10 años a la Lic. María Eréndira Mercado Alcantar, razón por la que la recomiendo ampliamente para el desempeño de los más altos cargo dentro de la judicatura, al considerar que se trata de una profesionista íntegra, competente y sumamente responsable.

Por lo mismo, considero que está preparada para ocupar el cargo de magistrada en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración.

GUADALAJARA, JALISCO A 12 DE ENERO DE 2017

DIP. CLAUDIA DELGADILLO GONZÁLEZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



ANTONIO
LÓPEZ OROZCO
Diputado

Tel. 3679-1535
antonio.lopez@congreso.jalisco.gob.mx

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

Anteponiendo un saludo, por éste conducto me permito presentar a sus finas atenciones a la licenciada Maria Erendida Mercado Alcanzar, persona que conozco desde hace aproximada diez años, tiempo por el cual a demostrado en el desempeño de su encargo el sentido de responsabilidad, compromiso e imparcialidad; consecuentemente la considero idónea para ocupar el cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Agradeciendo la atención que se le otorgue a la presente.

Atentamente

Guadalajara Jalisco a 12 denero de 2017